

**ACTA DE CIERRE
CONVOCATORIA No. PAF-CORMAGDALENA-O-002-2022**

En la ciudad de Bogotá D.C., el día catorce (14) de febrero del año dos mil veintidós (2022), siendo las 02:00 p.m. se reunieron de forma virtual María Andrea Martínez Gómez y Nohora A. Camacho, en representación de FIDUPREVISORA S.A., con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre de la Convocatoria Pública No. PAF-CORMAGDALENA-O-002-2022, cuyo OBJETO es: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL "MANTENIMIENTO MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL NAVEGABLE DEL CANAL DEL DIQUE, DESDE CALAMAR, HASTA LA BAHÍA DE CARTAGENA".

SE RECIBEN EN EL CORREO ELECTRÓNICO LICPAFINDETER@FIDUPREVISORA.COM.CO UN TOTAL DE UNA (1) PROPUESTA

Los proponentes que se presentaron para la convocatoria de la referencia son:

No.	PROPONENTE	SOBRE No. 1 PROPUESTA HABILITANTE				SOBRE No. 2 PROPUESTA CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN			GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA	CARTA CUPO CRÉDITO	No. FOLIOS	RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN	HORA RADICACIÓN
		ORIG	COP1	COP 2	COP 3	ORIG	COP 1	COP 2						
1	DRAGADOS HIDRÁULICOS S.A. NIT. 860.526.598-0	X				X			35	90	126	SE RECIBEN MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO LICPAFINDETER@FIDUPREVISORA.COM.CO	14/02/2022	11:17 a.m

SE RECIBEN EN EL CORREO ELECTRÓNICO LICPAFINDETER@FIDUPREVISORA.COM.CO UN TOTAL DE UNA (1) PROPUESTA PARA LA CONVOCATORIA No. PAF-CORMAGDALENA-O-002-2022 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL "MANTENIMIENTO MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL NAVEGABLE DEL CANAL DEL DIQUE, DESDE CALAMAR, HASTA LA BAHÍA DE CARTAGENA".

Siendo las 3:13 p.m. se da por terminada la presente Audiencia.

MARÍA ANDREA MARTÍNEZ GÓMEZ
Delegado FIDUPREVISORA S.A.

NOHORA A. CAMACHO
Delegado FIDUPREVISORA S.A.